

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Viernes 1.º de Mayo de 1.931

Número 23.323

## LA FIESTA DEL RACIMO

En el diario «A B C» se inserta un artículo de don Nicolás García de los Salmones, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, sobre el certamen que se va a celebrar en Pamplona, denominado «La Fiesta del Racimo y de la Espiga» en el mes de Octubre. Y al ocuparse de él, también trata de nuestra producción uvera con gran extensión, acompañando dicha información de dos gráficos: uno demuestra un hermoso racimo, y otro un barril de los que nos sirven para la exportación a los mercados extranjeros. En dicha crónica hace atinadas observaciones de la importancia mundial que está adquiriendo el consumo de dicha fruta, no solo como postre delicioso, si no como alimento medicinal para combatir innumerables enfermedades. Además, también hace oportunas consideraciones a fin de contrarrestar la competencia de otros centros productores, tratando de la presentación de nuestras uvas.

Para dicho Certamen o Fiesta del Racimo, la Diputación de Navarra hará las oportunas invitaciones para que asistan los elementos agrícolas, y además puedan presentarse cuantos ejemplares se deseen. Por eso, con toda antelación se anuncia dicho Certamen, para que los productores puedan criar hermosos racimos, dignos de figurar y de alcanzar los premios que se concederán. Habla igualmente de las distintas aplicaciones que se le pueden dar a la uva fresca; de concentrado de mostos, mermeladas, jarabes, etcétera, etcétera, que se prestan a la preparación de varias confituras y refrescos, no tan solo para el consumo interior, si no para la exportación a otros países prohibicionistas del consumo de vinos.

De todo ello, así como de la buena presentación del fruto, de los transportes, de las tarifas ferroviarias y de multitud de asuntos relacionados con la uva se ha de ocupar el ya expresado Certamen, al cual no solo los productores almerienses deben estar atentos, sino la propia Cámara Oficial Uvera para tomar parte bien activa en él. No debemos de menospreciar cuantas enseñanzas puedan venir a darnos un mayor conocimiento, no solo en el cultivo de la vid, sino en la forma de obtener la mayor remuneración en

las ventas. Todo cuanto signifique instrucción en este sentido, no debe menospreciarse, pues los temas que se han de desarrollar tienen gran aplicación en nuestro negocio uvero.

Según el citado Ingeniero Agrónomo, la producción de la vid en España es uno de los más principales elementos de la riqueza nacional, pues está avalada en unos ochocientos millones de pesetas, cifra en verdad bien respetable. España, por sus condiciones especiales, es un país esencialmente frutero, donde sus uvas y naranjas, plátanos y otras frutas representan por su aroma especial, un venere de riqueza, si sabemos encauzarlo y no abandonarlo en el surco, dejando que otros países vayan haciéndonos una gran competencia, a pesar de que sus transportes se hayan más distantes, y sus frutas no sean tan apetecibles como las nuestras. La selección y la buena presentación, así como el abaratamiento de las tarifas tanto marítimas como terrestres, son las armas más principales con que tenemos que luchar, además del buen cultivo, para lograr que no se nos destierre de los mercados consumidores. Todas estas cosas que estamos hartos de repetir, pero que es necesario llevar al ánimo de todos, conviene difundiendo sino queremos los españoles ver cómo se esfuma y parece la gran riqueza que la naturaleza nos tiene concedida. Si de todo esto ha de tratarse en el Certamen o Fiesta del Racimo o de la Espiga, bueno es que llevemos a la atención de los productores almerienses y en especial a la Cámara Oficial Uvera, el conocimiento de lo que en él se ha tratado.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1 de Mayo de 1886

Dejó de existir el conocido procurador de estos Tribunales don Pedro López Vázquez.

—En la iglesia parroquial de San Sebastián se intentó cometer un robo, pues los ladrones, que se dieron a la huida, habían fracturado la puerta de la sacristía. Sin duda, algún ruido inesperado les hizo no poder cometer el hecho.

—En honor de los abogados don Joaquín Ramón García y don Teobaldo Fernández, se celebró un bonquete en el inmediato pueblo de Rioja, asistiendo 117 comensales.

—Contrajeron los sagrados la-

zos matrimoniales la señorita María Padilla Sánchez y don Enrique García Vivas.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

LA U. G. DE C.

## Un programa agrario

La Unión General de Campesinos ha publicado una circular dirigida a todos los campesinos españoles, excitándoles a que se unan para lograr la realización de un programa. Comprende estos extremos: lucha contra el latifundio; mejora del colono y arrendatario; fijación de la renta justa; cooperación para la compra y venta de productos y abonos; crédito agrícola.

Si bien se mira ese programa, que ningún español rechaza, la fijación de la renta justa no es sino una mejora de la situación del arrendatario, como lo es la prohibición de los subarrendos, fórmula también incluida en el programa; la cooperación depende de los mismos campesinos, aunque pueda facilitarla la modificación del régimen fiscal aplicable a las Sociedades que se formen; y el crédito viene por sí solo, en cuanto la condición de los campesinos mejora, esto es: en cuanto se desenvuelven económicamente con más holgura.

Todo el programa, cabe pues, en estos dos epígrafes: parcelación de los latifundios y mejores condiciones en los contratos de arrendamiento. En cuanto a la redención forzosa de los censos y fores, es medida de menos cuantía, que está en marcha. Habrá de mirarse con cuidado, mientras no se hagan otras cosas, porque a veces esos contratos especiales, como la enfiteusis y la «rabassamerta», son el camino por donde la propiedad improductiva pasa a mejor situación con ventaja común.

Desde hace años se viene hablando de la parcelación de los latifundios y de elevar la condición del arrendatario, descubriendo ante él unos horizontes de provecho que hoy le están cerrados. Reconocen todos los españoles la ventaja que habría en convertir muchos de los latifundios actuales en pequeñas propiedades, y la utilidad de asegurar la posesión de la tierra por el arrendatario durante largos plazos, y garantizarle el provecho de las mejoras, sin alza de renta, a fin de que tuviera interés en intro-

ducirlas, porque nada habría de contribuir tanto al progreso de la agricultura.

Tampoco sé de ningún partido político que abiertamente lo rechace. Ni siquiera los partidos de la derecha. La disputa versa sobre los medios de lograrlo. Y ha de convenirse en que sobre ese extremo, el más interesante, ya que en la finalidad están conformes los que discrepan en cuanto a los caminos para llegar a ella, no hay un pensamiento colectivo formado.

Esta es la causa de que el problema siga en pie desde hace siglos. Ya en los informes apertados a la que se abrió para redactar una Ley agraria, en tiempos de Carlos III se formulaba el mismo programa que hoy lanza a los vientos la Unión General de Campesinos. Todo el siglo pasado está lleno de iguales sugerencias, a veces apoyadas por la resonancia de hechos dolorosos como los que tuvieron por teatro, en la segunda mitad del siglo último, las campañas y calles de Jerez de la Frontera.

Y continuamos en lo mismo. El programa de la Unión General de Campesinos encierra el mismo contenido de tantos otros frustrados y adolece de iguales omisiones; no aventajando a los que le han precedido, es de temer que se fruste igualmente. Y es que estos problemas sociales, no se resuelven con una simple petición, aunque la apoyen millones de hombres; no es cuestión de fuerza social solamente, sino de inteligencia y estudio. No ha de pedirse que se haga una cosa; ha de añadirse cómo realizarla.

Pretender que los latifundios sean parcelados y los contratos de arrendamiento mejorados por la fuerza, fuerza legal, clare está, pero ejerciendo la coacción del Estado, es pretender una obra revolucionaria. Eso únicamente se ha conseguido después de una revolución y para encontrarse poco después defraudados; porque el problema, al poco tiempo, se reproduce aunque sea en beneficio de otros individuos. No puede lograrse sino utilizando las leyes

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Hoy, primero de Mayo, se celebra en toda España la Fiesta del Trabajo, declarada nacional por el Gobierno provisional de la República.

Todo el comercio, como así mismo los cafés, bares y hasta el mercado público, no abrirán sus puertas hasta mañana, según acuerdos adoptados por sus respectivas dependencias, como tampoco se publicarán los diarios por el mismo motivo.

Esta mañana a las diez se celebrará una manifestación organizada por la Casa del Pueblo, a la que asistirán todas las sociedades con sus estandartes y la banda de música municipal. Será presidida por el Gobernador civil y el Ayuntamiento en corporación.

Saldrá de la Casa del Pueblo, calle de Araez, y recorrerá las siguientes vías:

Almedina, General Luque, Parque de Nicolás Salmerón, Reina Regente, Avenida de la República (antes Paseo del Príncipe Alfonso), Puerta de Purchena, Granada, Cenotafio, Restey, Regocijos, plaza de Nicolás Salmerón, Tiendas, Hernán Cortés, plaza y calle de Marín, Jovellanos, Pueblo Iglesias, Araez, a la Casa del Pueblo.

\*\*\*

Anoche con motivo de dicha fiesta, se celebró una velada en la Casa del Pueblo y las bandas del Ayuntamiento y del Regimiento de La Corona dieron un concierto en la Avenida de la República.

## NECROLOGIA

La enfermedad que desde hace poco más de un mes, sufría nuestro amigo que fué en vida don Alberto Fernandez Capel Chico de Guzman, oficial de Secretario del Ayuntamiento, tuvo en la noche del martes funesto desenlace, entregando su alma a Dios rodeado de su cariñosa esposa y adorados hijos.

El señor Fernandez Capel contaba con muchas simpatías, como se demostró por la numerosa concurrencia que anteayer mañana asistió a la conducción de su cadáver. Acudieron a acompañarle el personal del Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde señor Granados Ruiz y el secretario señor Estevan.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestra pésame.

\*\*\*

Han fallecido en Málaga, la señorita Natividad Imer Arroyo, hermana del jefe del Cuerpo de Correos de la principal de Palencia don Domingo; don Mariano Díez Bresca; el teniente coronel retirado don Francisco González Gutiérrez, don Francisco Jiménez Lombardo y doña Ana Rueda Merlo, esposa de don Juan Cuevas Cevalca.

organicas de la Economía política a la que, en último término, está encomendada la resolución de todos estos problemas, que son, fundamentalmente, económicos.

Actuando sobre esas leyes, es como el Estado puede modificar en provecho de todos y aun con su cooperación un estado de cosas que a todos perjudica. Y la parcelación de los latifundios así como la mejora de los cultivadores, no se ha logrado en ninguna parte, ni puede lograrse, según el estudio de la cuestión demuestra, mas que de una manera: refundiendo gradualmente los actuales impuestos en uno sobre el valor, o sea sobre la capacidad productiva de la tierra, en todas sus aplicaciones, este es: del suelo, en el campo y en la ciudad.

La tributación sobre la capacidad productiva impide que haya tierras dedicadas a producción inferior de aquella para que serían aptas; porque, si ahora es buen negocio sacar con menos gasto, menos producto bruto pero más renta líquida desde el instante en que el producto pesa sobre la capacidad productiva, que capitalizada es el valor en venta, el negocio está en sacar el mayor producto bruto, para que embeba la mayor tributación. Y cuando el latifundio no es apropiado para ello, la idea de la parcelación surge espontáneamente en su dueño, sin coacción legal alguna. Así se ha demostrado en Australia, en Canadá, en tantos otros sitios como se ha ensayado.

A esa parcelación ayuda la su presión de todos los tributos que hoy pesan sobre el trabajo y sus medios auxiliares, los que, en el cambio de tributación van refundiéndose con el que pesa sobre el valor, tributo que por su índole no es trasladable, viniendo a ser, en definitiva, una participación del Estado en la renta social, o renta exclusiva de la propiedad. Es sencillamente, trasladar las cargas de unos hombres a otros, compartiendo a que el enriquecimiento que por ser obra social, no puede ni debe quedar exclusivamente en provecho de los propietarios.

Pero estos encuentran su compensación en el mayor valor que sus propiedades adquieren sucesivamente por virtud de florecimiento del trabajo; de modo que, en definitiva, nadie pierde, ni aun los propietarios grandes. Lo único que a estos se arrebatara por ese procedimiento orgánico, que pone en marcha todas las fuerzas productoras de la sociedad y les quita los estorbos con que hoy tropiezan estos, es la facultad de dejar improductiva su tierra útil, ya para la explotación agrícola, ya para la edificación. No puede que dar esta inactiva: hay que utilizarla.

Y para ello, hay que cultivar, o arrendar, o edificar, o vender. De ahí que el propietario haragán, si lo es, se vea obligado a buscar compradores o cultivadores, en vez de que estos busquen tierra. Acaba el hambre de tierra, causa de los arrendamientos y precios abusivos; y espontáneamente son ofrecidas a los posibles

arrendadores contratos mas favorables, obteniéndose la otra finalidad.

medite la Unión general de Camarinos sobre ello. Tal vez logrará concretar el camino de su aspiración. Y su asociación podrá ser fecunda para ellos y para la patria.

BALDOMERO ARGENTE  
(De la Agencia Internacional «Arco»).

## Del Gobierno civil

### Protesta de un pueblo

Ayer mañana llegó a nuestra capital una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Mojácar, formada por mujeres y hombres, llevando una de las primeras la bandera de la República.

Se presentaron en el Gobierno civil, pasando una comisión a visitar al señor Gobernador, al que le expusieron que se hacía imposible vivir en Mojácar, debido a la mala administración de los que forman su Ayuntamiento, pues haciendo caso omiso de la crisis tan grande que reina en la localidad por la sequía y falta de trabajo, han hecho un reparto vecinal doble del año anterior, el que no puede abonar la mayoría de los habitantes, y sin embargo en el Ayuntamiento hay colocados muchos empleados que no son necesarios. Se hicieron otras denuncias relacionadas con el caciquismo que allí impera.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita.

### Lo que dijo el Gobernador

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil señor Ruiz Maya, nos confirmó lo de la comisión de Mojácar, añadiendo que había pedido los informes correspondientes para resolver en justicia, proponiéndose acabar con el caciquismo del que se quejaban los comisionados.

También le visitó ayer una comisión de obreros del Puerto, para quejarse del mal orden que se observa en los turnos de trabajo y que él les había contestado que solicitaría del ministro del ramo la devolución del censo, sin aprobarlo, para hacer una rectificación del mismo y ya con este los turnos se harían con equidad.

Añadió que había recibido una comunicación del Director general de Obras públicas, participándole que había devuelto a este Gobierno civil el expediente informativo de las carreteras de circunvalación de la capital, o sea del llamado camino de ronda, para que la Diputación provincial dé un informe detallado.

Así mismo nos manifestó que le había visitado una comisión de la Cámara Uvera para informarle sobre la petición del vecindario de Adra, respecto a que se le permitiera cargar en la próxima campaña barriles por aquel puerto, como antes se ha hecho. El señor Ruiz Maya les dijo a los comisionados que tenía noticias contradictorias sobre la actuación y constitución de dicha Cámara, proponiéndose no informar sobre este asunto a la Superioridad hasta que tuviera los antecedentes

que él cree necesarios y asesorarse debidamente y que después era de parecer la celebración de una asamblea magna a la que acudieran no solo los parraleros e industriales, sino todos los que tienen alguna relación con el ramo uvero, con objeto de discutir y ver la conveniencia de que la Cámara Uvera continuara como lo está, darle otra forma o disolverla si fuera necesario.

He solicitado—continó diciendo—la constitución de un Comité Paritario de Minería, que no existe, lo que me extraña mucho tratándose de una provincia importante en el ramo de minería.

Manifestó que había llegado a sus noticias de que varios señores que forman parte de las Juntas de las Cámaras de Comercio, Agrícola y otras declaradas oficiales, se proponían dimitir los cargos, lo que le satisfacía, no por las personas a quienes no conoce, sino porque era conveniente no cristalizarse, ni hacerse eternos en los cargos, sobre todo de los designados por Real orden. Sería conveniente que todos los que se hallan en ese cargo dieran facilidades para que se terminara la desidia que impera en la población que tanto le está perjudicando.

Uno de los compañeros le habló sobre el Puerto pesquero, contándole que le diera antecedentes sobre dicho asunto para solicitar su pronto despacho por ser de interés para Almería.

Cuando nos despedimos de la primera autoridad civil, entraron a saludarle el Director de esta sucursal del Banco de España y varios consejeros del mismo.

EN CERVANTES

## JOSÉ CUBILES

La Asociación de Cultura Musical celebró ayer tarde en el teatro Cervantes su reunión de Abril.

Ante un público tan numeroso como selecto, actuó el eminente artista español José Cubiles.

Es la segunda vez que se presenta en Almería este admirable pianista. Tratar de descubrirlo fuera, pues, empresa vana.

Con motivo de su primera actuación, tuvimos para el arte incomparable de José Cubiles los más fervientes elogios. De los reproducidos el genial pianista, en quien, con tan rara perfección, se conjuntan una inspiración profunda, una técnica nada común y un dominio del piano que le permite obtener maravillosos efectos en la ejecución de cuantas obras forman su repertorio.

El programa del concierto de ayer fué un incentivo más para que los amantes de la música acudieran atraídos por la promesa de una velada extraordinaria.

Ya lo dimos a conocer a su debido tiempo. Y así fué en realidad. El auditorio escuchó con fervoroso entusiasmo, y tuvo al final de todas las obras ejecutadas clamorosos aplausos para Cubiles.

Fuera de programa ejecutó «El Puerto», de Albéniz, tan genuinamente español.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 30

#### Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Los periodistas que hacen la información diaria en la Presidencia del Consejo de ministros, fueron recibidos esta mañana por el señor Alcalá Zamora en su despacho oficial, a la hora de costumbre.

El Presidente del Gobierno provisional de la República, nos ha manifestado que al objeto de que su despacho no se convierta en un centro a donde acudan a pedir favores, se ve en la necesidad de no prodigar las visitas a cuantos desean diariamente verle y hablarle.

Además nos ha dicho que no quiere que en modo alguno sea la Presidencia la que absorba los asuntos que competen a otros ministerios su resolución.

#### Sobre el problema catalán

A las preguntas que los informadores dirigimos al señor Alcalá Zamora sobre el estado del problema catalán, y del que la prensa se ocupa, nos ha manifestado el Presidente que ello está perfectamente encauzado y que lo que ocurre sobre el actual estado de cosas que la prensa habla, es debido a la circulación de algunas informaciones exageradas.

Añadió el Presidente que el problema de Cataluña está en la misma situación que se planteó por el Gobierno provisional, es decir, que primeramente redactará concienzudamente el Estatuto, luego se conocerá a fondo la voluntad de todos los catalanes y cuando todo ello esté hecho, serán las Cortes Constituyentes las que tienen que determinar y resolver sobre el autonomismo de Cataluña.

#### Reina un espíritu unánime de cordialidad

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, nos ha manifestado esta mañana que el decreto por el cual

se le concede a Cataluña usar de su dialecto como idioma oficial, y conocido como el decreto bilingüístico, fué aprobado por unanimidad por los ministros, lo cual prueba de manera palpable el espíritu de cordialidad y comprensión que reina entre todos los componentes de los elementos directivos de la República.

También nos ha manifestado el señor Domingo (don Marcelino), que le había visitado su compañero de Gabinete el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con el que conversó sobre estos extremos ampliamente.

Dice don Marcelino Domingo, que el señor Maura le había manifestado que las palabras que la prensa le suponía pronunciadas sobre el actual problema de Cataluña, se habían interpretado mal, pues según se desprende de lo expuesto por don Miguel Maura, él no habló ni en el tono ni en la forma que se le supone.

Don Marcelino Domingo añadió que el pensamiento del señor Maura era indudablemente haber sido desvirtuado por los enemigos del régimen político actual, que en todo momento se afanan por inventar palabras y actitudes muy lejos de la realidad.

Agregó que existe una lealtad mutua entre el Gobierno provisional de la República y la región catalana.

El fervor españolista de Cataluña, siguió diciendo el ministro de Instrucción pública, es muy extenso, y por otra parte, dijo, yo creo que España entera comprende la existencia del problema catalán.

El pacto establecido en San Sebastián, añadió, constituye un compromiso que nosotros conceptuamos de honor, y así lo hacen cuantos elementos en él tomaron parte, y nunca, ni por nada ni por nadie, nos apartaremos de él.

Así pues, ustedes verán, dijo dirigiéndose a los informadores, cómo campea una espíritu de absoluta unanimidad y

cordialidad entre los elementos del Gobierno que echan por tierra las falsas noticias propaladas.

#### Indalecio Prieto conierencia con el Gobernador del Banco

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha celebrado una extensa conferencia con el Gobernador del Banco de España, en su despacho oficial, relacionada con la cuestión fiduciaria.

Oportunamente serán conocidos los planes expuestos por el citado señor ministro.

#### Para remediar la crisis obrera

El ministro de Hacienda ha enviado al Gobernador de Sevilla la cantidad de 500 000 pesetas acordadas en el Consejo de ministros celebrado anoche, con objeto de que la primera autoridad civil de Sevilla solucione de momento la aguda crisis obrera que reina en la capital sevillana.

Se ha dispuesto que sean nombradas varias comisiones para que de forma justa y equitativa sea verificado el reparto de esta cantidad entre el elemento obrero verdaderamente necesitado.

#### Entrega de la Casa de Campo

El miércoles próximo será entregada al Ayuntamiento madrileño la Casa de Campo que formaba parte del Patronato Real, y que en virtud de acuerdo tomado por el Gobierno provisional de la República en Consejo de ministros, será convertida por el Ayuntamiento de esta capital en Parque público.

Es de esperar que en estas obras de transformación se le dará ocupación a gran número de obreros parados.

#### Para investigar el Archivo de la Plaza de Oriente

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha encargado al catedrático de la Universidad

Central señor Miralles, para que en nombre del Gobierno sea quien investigue el Archivo existente en el Palacio de la Plaza de Oriente, que fué residencia del exrey don Alfonso de Borbón, para ver de esclarecer determinadas aptitudes de la familia real y de sus consejeros.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado por decreto que firma don Alejandro Lerroux, Jefe de la Sección del ministerio de Estado, el señor López Oliván.

#### Prieto a Bilbao

También nos ha confirmado el señor Prieto, que mañana marchará a Bilbao en unión de los señores don Marcelino Domingo y del capitán general de esta Región señor Queipo de Llano, para representar al Gobierno provisional en la conmemoración de Los Sitios, que se celebrará en aquella importante capital norteña, el próximo día dos de Mayo.

#### El Consejo del sábado. Soluciones heroicas

Esta tarde, el señor ministro de Hacienda dijo que el Consejo de ministros que se celebrará en la tarde del sábado en la Presidencia, se dedicará solo y exclusivamente a los asuntos que afectan al departamento de Justicia.

Respecto a las soluciones heroicas, anunció el señor Prieto que para lo que afecta a la Hacienda española, no deben producir en modo alguno alarma, pues no serán aumentados los impuestos que pesan sobre el contribuyente español, y si en cambio se trata de reducir considerablemente los gastos que viene soportando la Nación.

#### Manifestación de protesta

Al medio día, en la Plaza de Colón se organizó una imponente manifestación integrada por los elementos que cons

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.ª y 7.ª.

## De la Diputación

### Comisión provincial

A las once y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, presidida por el señor López López y con asistencia de los señores Torres Mullor y Guil Soriano.

Seguidamente comenzó a darse cuenta del orden del día, que quedó aprobada.

Acto seguido, el Presidente propuso que el primer acuerdo que se adoptara por la Diputación republicana fuera dirigir un afectuoso saludo a nuestro paisano el ingeniero y Director general de Obras públicas don José Salmerón García, dirigiéndole un telegrama en tal sentido, acordándose así.

Se señalaron los días 12 y 26 del corriente para celebrar las sesiones, a las once de la mañana.

El Secretario dió cuenta del estado en que se encuentra el local donde se construyó el pabellón de San José en el Paseo de San Luis, por falta de abono de la contribución.

Se acordó solicitar del Delegado de Hacienda se le exima del pago de la contribución y que se deposite la cantidad reclamada hasta que se resuelva el expediente incoado.

Moción del señor Guil Soriano sobre construcción de caminos y carreteras en Alboloduy, aprobándose.

Escrito de don José García Cruz, solicitando sea dotada de un camino vecinal la barriada de las Cuevas de los Medina.

Pasó con urgencia a informe del Ingeniero.

A propuesta del señor Torres, se acordó interesar del Gobernador civil sean nombrados los dos vocales que faltan, para que la Comisión gestora pueda desempeñar bien su cometido y dar a la opinión la satisfacción que solicita.

También pidió que para la sesión próxima se lleve una relación detallada del personal eventual que presta servicio en la Sección de Vías y Obras.

Al propio tiempo hizo constar que no se hará caso de las denuncias anónimas, pues éstas serán desechadas.

El Secretario aclaró lo relacionado con el personal eventual.

A propuesta del Presidente se acordó proveer la plaza de médico alienista del Manicomio.

Se ocupó además del cumplimiento del deber a que están obligados todos los funcionarios dependientes de la Diputación.

También ocupóse del contrato de arriendo de las cédulas personales.

El Secretario informó detalladamente sobre este asunto y de la ponencia suscripta por los ex diputados señores Amat García y Hernández Cerrá, que quedó pendiente de aprobación.

Se acordó que emita informe el Secretario.

Un espontáneo, al ocuparse de las cédulas personales, trató de hablar, pero el Presidente se lo

impidió, manifestándole que presentara un escrito exponiendo sus quejas.

El señor Torres solicitó que por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se remita un proyecto sobre la corriente trifásica necesaria en el Hospital.

Seguidamente se levantó la sesión.

### LOS APAREJADORES

## Nueva asociación profesional

El presidente de la Asociación de Aparejadores Titulares de Obras de Almería, nos ha comunicado en atento B. L. M., la constitución oficial de esta Asociación al amparo de las vigentes leyes, y después de aprobado el Reglamento por el señor Gobernador civil de la provincia.

Dicha Asociación ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Taramelli Morcillo.

Secretario, don Joaquín López Hernández.

Tesorero, don José María Donoso Iribarne.

Contador, don José Pérez Llamas.

Vocales, don Antonio Cazalla Morales, don Adolfo Cano Plaza y don José García Nofuentes.

A juzgar por el entusiasmo que anima a los aparejadores almerienses, parece que preparan una intensa actuación, evitando el intrusismo de los que carecen de capacidad legal para estar al frente de las construcciones, y velando ante todo por el exacto cumpli-

miento de las disposiciones que regulan la intervención de los aparejadores en las obras del Estado, provincia y municipio, disposiciones que parecen olvidadas o desconocidas por las Corporaciones provinciales y municipales.

La presencia en el Gobierno del aparejador señor Largo Caballero, es garantía de que por esta vez los aparejadores verán cumplirse en todos sus extremos el decreto del señor Salvatella del año 1919.

Agradecemos muy sinceramente al Presidente de la Asociación de Aparejadores titulares de obras de Almería el ofrecimiento que de ésta nos hace para todo cuanto redunde en beneficio de la construcción, y cuenta desde luego con nuestro afecto y con todo el apoyo que podamos prestarle para el logro de sus aspiraciones.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor italiano «Algerino», de Casablanca, con carga general.

Vapor español «Aya Mendi», de Alicante, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor italiano «Algerino», para Cartagena, con carga general.

Vapor español «Aya Mendi», para Bilbao y escalas, con idem idem.

## Número de ocho páginas

## DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Calle de Sediles (antes Reina), núm. 5.

Personal técnico del Dispensario:

DIRECTOR: JOSÉ GODOY RAMÍREZ. PROFESORES: Juan Company Jiménez, José Esteban Navarro, Gonzalo Ferri Fernández, Cristóbal López Rodríguez, Victoriano Lucas Espinosa, Eugenio Peralta Alferez, Eduardo Pérez L. Echeverría y José Soriano

### SERVICIOS Y HORARIOS

Enfermedades del pecho: Diaria de 10 de la mañana a 1 de la tarde

Idem de los niños: Lunes y Jueves, de 11 a 12 de la mañana.

» » Miércoles y Sábados, de 5 a 6 de la tarde.

» quirúrgicas Martes y Viernes, de 5 a 6 de la tarde.

» de la garganta: Lunes y Jueves, de 5 a 6 de la tarde.

### RADIOSCOPIA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

En el Dispensario se atiende gratuitamente no solo a los enfermos de tuberculosis confirmada, sino también y muy especialmente a los que padezcan afecciones que predisponen a la tuberculosis.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquet. R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A., Mañana, 5

## En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Acompañada de un atento B. L. M. de su director don Nicolás Prados Benítez, hemos recibido una memoria artísticamente impresa, en la que aparecen todos los detalles relacionados con la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital durante el curso de 1929-30.

Durante éste se matricularon 454 varones y 177 señoritas y se inscribieron 1 119. Se concedieron 100 sobresalientes, 109 notables y 290 aprobados.

Los premios de honor los obtuvieron la señorita Antonia Cañadas Padilla y don Agustín Ubeda del Aguila.

En dicha memoria aparecen los datos estadísticos relativos al curso, como son los referentes al personal de la Escuela y los nombres de los alumnos que obtuvieron menciones honoríficas y demás notas.

Por los datos a que nos referimos, se comprueba la importante labor que se desarrolla en nuestra Escuela de Artes, de la que salen verdaderos artistas que pueden figurar entre los mejores de España.

Cada vez que nos ocupamos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería, recordamos el nombre del difunto exministro don Carlos Navarro y Rodrigo, a cuyo personaje político se le debe dicho Centro docente que tantos beneficios está reportando a la clase obrera.

No hay que olvidar el asiduo trabajo de los profesores a quien felicitamos por ello.

## Juzgado Municipal

DÍA 30

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Manuel Cuba Fernández.

DEFUNCIONES. — Miguel Segura Torres, de 65 años, de hemetisis; Alberto Fernández Capel, de 55 años, de pleuresia; Antonio Ramón Fernández, de 17 meses, de bronconeumonía, y María Rosa Fe noy, de 50 años, de cancer de la mama.

## Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos esmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del M'nero, número 9. (Detrás del Gobierno militar).—ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

# CAFÉS *Mayto*

SON LOS MEJORES

**Tueste diario** **Todos los precios**  
**Azucar 1'65 kilo**

TELEFONO 180 Avenida de la República 4  
ALMERIA

## Del Ayuntamiento **QUEJAS DEL VECINDARIO**

Por la salud

El Alcalde señor Granados Ruiz dió ayer orden al negociado que corresponde, para que se comunique a los dueños de las casas de la barriada del Zapillo que no tienen pozo negro, les construya enseguida, pues la excremento son echados por los vecinos a una asequia que allí hay, de la que salen, como es natural, olores que perjudican a la salud pública.

Nos dijo el señor Granados que está dispuesto a que la orden se cumpla, pues antes que la conveniencia particular está la salud del vecindario.

Una sesión

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará el Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal, para despachar los asuntos pendientes.

La paga de abril

Ayer cobraron los empleados del Ayuntamiento la paga correspondiente al mes de abril.

De ornato

Ha solicitado don Antonio Miras del Aguila hacer obras de reforma en la casa número 19 de la calle del Escudrijo.

Una petición

El Veterinario, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Lázaro Lechuga, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una plaza de inspector de las que existen vacantes en el Municipio.

Reclamaciones

Ya han comenzado en el Ayuntamiento las reclamaciones contra los impuestos que se cobran por recibos.

Ayer se presentaron varias de aquellas a las que se les dió el trámite correspondiente.

Colocación de placas

Ayer fueron colocadas en el Paseo del Principe las nuevas placas con el nombre de Avenida de la República y en el Parque la de Nicolás Salmerón, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su primera reunión.

**LA INSTALADORA MODERNA**  
**Francisco Segado**  
PASEO DEL PRINCIPE 36.  
Trabajos eléctricos de todas clases. - Abonos mensuales económicos. - Aparatos. - Calefacción y Lámparas.  
TELEFONO 319

Por la salud

Rogamos muy encarecidamente al señor Alcalde, puesto que las ordenanzas municipales así lo señalan, que se obligue al dueño de los solares de la Huerta de los Cámaras a que cerque dicho sitio, pues además de las pedreas de los mozaibetes sobre las casas de los sufridos vecinos, les ha dado por hacer sus necesidades junto a las paredes de las expresadas viviendas, y ya empiezan los olores a sentirse en un sitio donde se está a un paso del centro de la capital, lo cual es una vergüenza el pasar por donde estaba el campo de fútbol.

Como este Ayuntamiento dicen que está dispuesto a velar por la salubridad del vecindario, esperamos del señor Alcalde órdenes terminantes para evitar lo que excoñamos.

Por anticipado le damos las gracias y al mismo tiempo rogamos se expropie la parte alta de la calle de los Cámaras, pues los gases muertos y toda clase de inmundicias son depositadas detrás de las tapias y no se puede soportar los olores nauseabundos que allí se perciben. ¿Qué ocurrirá este verano sino se sauce el expresado sitio?

No dudamos que seremos atendidos en lo que pedimos en justicia y quedaremos sumamente agradecidos

VARIOS VECINOS

**FOTÓGRAFO**  
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. --- Teléfono, 88  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
Venta de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES

**José M.<sup>a</sup> Rodríguez del Valle**  
MEDICO CIRUJANO  
Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer  
CONDE OFALIA, AJO, DERECHA  
TELEFONO 4-2-0  
**CONSULTA: de 2 a 4**

## Agrupación al servicio de la República

Anteayer tarde tuvo lugar, en el domicilio del partido Republicano Federal, la reunión convocada en la prensa de anteayer por el Comité organizador de la Agrupación al Servicio de la República.

En dicho acto se procedió al nombramiento del nuevo Comité con arreglo a las instrucciones recibidas de la dirección central.

El Comité quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: don Valentin Escobar.

Secretario: don Antonio Pérez Llamas.

Contador: don Trinidad Cuartara García.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio por imprudencia.

Condenado

Por la Sala segunda se ha fallado la causa número 1 de 1931 del Juzgado de Gargal, condenando al procesado Eduardo García Martínez, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, mitad de las costas procesales y se le absuelve del delito de tenencia de armas. Se le abona para el cumplimiento de la sentencia todo el tiempo de prisión preventiva.

## Se vende o arrienda

Un cortijo en el término de Roquetas, de 56 fanegas de cabida, mitad riego y mitad secano, con puesto de parras, niguerras, almendros, olivos y otros, con agua suficiente.

Para informes, en esta Redacción.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 28:

Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Circular de la Administración de Rentas a los Ayuntamientos para que remitan los registros fiscales de edificios y solares.

—Registro minero solicitado por don Sixto Buardia Orland, de 100 pertenencias de petróleo con el nombre de «Ramoncito», en término de Majácar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vera, Ceuta y Dalías.

—Resultado de las elecciones de concejales celebradas en Tarrillas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Felix, Cantoria, Lucainena de las Torres, Adra, Velez Rubio, Oula del Rio, Arboleas y Almería.

—Sección no oficial.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

Se le saluda

Se encuentra en nuestra capital el culto publicista y pintor granadino don Melchor Bedmar, a quien saludamos.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado María Jurado García que Carmen Sánchez García la había causado lesiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro, y Gábor Porcel Torres que también le había causado contusiones con una piedra Antonio Galera López.

Se alquila

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real. — Razón, Guzmán, 5.

Jubilación

Se le ha concedido la jubilación a nuestro paisano don Jerónimo Díaz Arqueros, ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas.

Descarrila un vagón

En el kilómetro 43 de la línea férrea de Lorca a Baza, en término de Huércal Overa, descarriló anteayer un vagón-tanque del tren de mercancías que salió de la estación de Zurgana.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, saliendo el tren con más de una hora de retraso por dicha causa.

## Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

**Miguel García Algarra**

**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

tituyen la Federación Universitaria.

Los manifestantes, en crecidísimo número, se dirigieron al Palacio en donde está establecida la Embajada portuguesa, para protestar enérgicamente de los sucesos que se desarrollan en Funchal y de la conducta observada por el Gobierno de la vecina República contra los estudiantes de aquella Nación.

Poco después se unieron a la manifestación unas dos mil muchachas, las que provistas de banderas y carteles, dirigían una salutación afectuosa a sus compañeros los estudiantes portugueses.

Frente a la Embajada portuguesa se dió lectura al mensaje de protesta que elevan al Presidente de la República portuguesa.

Los manifestantes de ambos sexos, se disolvieron pacíficamente, pero no sin dar desaforados gritos contra el Gobierno de la Dictadura de aquel país.

El Jefe de Policía recogió dicho mensaje.

### Para alojamiento de la benemérita

Se ha dispuesto por el Gobierno provisional, según nos ha manifestado el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, que lo que estuvo ocupado por Caballerizas Reales, sea destinado a alojamiento de fuerzas de la Guardia civil.

### Clausura del Congreso Sindicalista

Hoy ha tenido lugar la sesión de clausura del Congreso Sindicalista que venía celebrándose en el Senado.

Acerca de los acuerdos adoptados en este Congreso, se guarda gran reserva.

### Sobre el problema catalán

El ministro de la Gobernación señor Maura, como de costumbre nos recibió esta mañana a la hora señalada en su despacho oficial.

Este nos manifestó contestando a la nota del señor Maciá, publicada por la prensa, que los periódicos que la insertan le hicieron acoger dichas manifestaciones con poca fidelidad, pues no suponía él nunca al señor Maciá capaz de falsificar el pacto firmado en San Sebastián.

Repite el indicado ministro que aunque los consejeros de la Generalidad de Cataluña, se hagan llamar ministros, afir-

mando que ostentan determinadas facultades, estas no pueden ser en modo alguno, si no aquellas que delegue el Poder central y éste las conserva íntegramente.

Este criterio, agregó, lo mantiene todo el Gobierno provisional de la República.

### Sobre la detención de don Juan March

El propio ministro de la Gobernación señor Maura, hablando respecto de la detención del propietario de los diarios de esta «formaciones» y «La Libertad» don Juan March, dijo que esta misma noche llegará el acaudalado señor ocupando un automóvil.

El viaje lo realiza acompañado de un agente de policía.

Cuando se presente el citado detenido al Director General de Seguridad, señor Blanco, este le manifestará que para sus actividades en Madrid queda en completa libertad, pero bajo el compromiso de permanecer en esta.

El Juez será el que tiene que decidir si existe motivo fundamental para su detención o no y si no existiere se le autorizará incluso para poder marchar al extranjero.

### Por la fiesta del trabajo

Con motivo de lo ordenado por el Gobierno provisional de la República y para el mejor cumplimiento por parte de la prensa de provincias la Fiesta del Trabajo, ya que mañana no se cursará por telégrafos ni teléfonos el servicio de prensa, los corresponsales de los distintos periódicos de las respectivas provincias españolas en esta, descansarán al igual que lo venimos efectuando con el descanso dominical.

Muchos de los compañeros en esta se reunirán para celebrar juntamente la Fiesta Nacional del Trabajo en alegre compañía.

### El ministro de Estado trabajará estos días

El ministro de Estado, nos ha manifestado que apesar de ser estos días festivos para la inmensa mayoría de los españoles, él los tiene que aprovechar y dedicarse al trabajo.

Don Alejandro Lerroux, dice que lo primero que hará será ultimar por completo la combinación de los diplomáticos que van a representar a España en la Conferencia de las Naciones donde los anteriores Embajadores dejaron de representarla.

Todos estos trabajos, dijo el señor Lerroux, los tengo muy adelantados y los finalizaré en estos días.

### Actividad en los elementos monárquicos.

Los elementos monárquicos de esta han dado muestras de actividad y se prestan al trabajo para ver de conseguir la organización de la derecha independiente monárquica, a la par que no cejan en la constitución de una derecha republicana.

### Manifestaciones de Bergamín

A los representantes de la prensa, el señor Bergamín les ha confirmado, ser cierta la versión que circulaba estos días por Madrid de que los elementos que llevan los trabajos para constituir la derecha independiente monárquica española, le habían requerido para que él prestase a esta organización su concurso.

El señor Bergamín a los requerimientos de los informadores, para que les expusiera su opinión sobre esta idea y fuese por ellos conocida de los respectivos lectores de los diarios que representaban, les ha dicho lo siguiente:

El señor Bergamín dijo que no cree que por ahora pueda pensarse en modo alguno en una restauración monárquica, como igualmente en una abdicación.

Yo creo -agregó el exministro aludido- que todos los españoles debemos y tenemos la obligación de cooperar ahora con la República, toda vez que los constitucionalistas fuimos desoidos y desatendidos.

El señor Bergamín dijo que hasta se llegó a acusar a los constitucionalistas de querer entregar al Rey y ahora habrán visto que la fórmula constitucionalista era el único cauce legal para salir de los Gobiernos de las Dictaduras y poder entrar en la normalidad.

Dijo claro y terminantemente que el ayudara a la República y para ello se basa en que sus principios ideológicos no pueden ser aceptados por las derechas monárquicas.

Soy -manifestó partidario de la libertad de cultos, así como de la separación de la iglesia del Estado.

Añadió que amaba el orden social y acepta todos los progresos jurídicos que vengan a mejorar a las clases proletariadas, sin que por ello acepte el socialismo.

Hablando ya en nombre de

los constitucionalistas, dijo que no acudirán a la lucha en las elecciones municipales, pero sí a las constituyentes, único modo de que nosotros podamos hacer valer nuestras ideas con nuestros votos.

Dijo que apoyarán resueltamente a los verdaderos candidatos de la derecha republicana que actúan en el actual Gobierno provisional.

Yo -afirmó el señor Bergamín- lucharé por formar parte del parlamento constituyente y haré que mis amigos políticos voten a la derecha republicana.

Veré el modo -manifestó- el exministro conservador para que el señor Ossorio y Gallardo sea triunfante por otro distrito en el próximo parlamento.

Terminó diciendo el entrevistado, que los candidatos adictos al ex Rey, unirán sus esfuerzos para sacar triunfantes a los derechistas republicanos.

Las anteriores declaraciones del señor Bergamín, están siendo muy comentadas y han constituido el tema del día.

### Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha dicho a los informadores que tanto los jefes y oficiales que soliciten el retiro voluntario del ejército, quedarán obligados a residir en el lugar donde prestaran sus servicios.

Dijo también, contestando a preguntas de los periodistas, que ignoraba si habría muchas solicitudes de retiro.

Hablando sobre este particular, afirmó el señor Azaña, que nadie podrá darles más facilidades a los militares para obtener un ventajoso retiro, como lo ofrece el Gobierno provisional de la República.

Nos anunció que muy en breve publicara un decreto mediante el cual cerrará completamente las puertas a los destinos que dependan del favoritismo.

También nos ha dicho que el Ejército se reorganizará muy pronto y siempre a base de un cuerpo de cien mil hombres, para lo cual se suprimirán radicalmente cuantos organismos se consideren inútiles y se reducirán las unidades actuales.

Las divisiones de este cuerpo de ejército, no tendrán nada que envidiar a las más perfectas y mejor organizadas de las que cuentan las naciones extranjeras.

Añadió que muy en breve instruirá a las Capitanías generales para que los cuerpos de

# EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 759.6  
 Temperatura máxima . . . 24.5  
 Idem mínima . . . 13.2  
 Idem media . . . 18.8  
 Idem máxima al sol . . . 00  
 Humedad relativa media . . . 70  
 Evaporación en 24 h. . . 3.0  
 Lluvia en 24 horas . . . 0.0  
 Viento dominante . . . S. W.  
 Fuerza en metros por segundo . . . 1.3  
 Nubosidad . . . semi despejado

### NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 27° en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 3° en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 23°, y la mínima de hoy ha sido de 15°. En Madrid la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable hasta el día primero de mayo, a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos y algunas lluvias. Resto de España tiempo inseguro. Navegantes: El mar estará tranquilo por las costas europeas.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Glorieta de San Pedro, número 1

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica  
 Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello  
 Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
 Calle Granada, 35-37 - Almería

## A. Vizcaino

DENTISTA  
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
 Conde Offalia, 20 pral.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

ejército que de ellas dependen, es en constante movilidad.

También ha dicho el ministro de la Guerra señor Azaña, que el ejército de Marruecos se reorganizará cuando regrese a la península el general Sanjurjo.

### Para cobrar sus haberes

Ha llegado a esta el infante don Fernando de Orleans, y se ha presentado para cobrar de su habilitado 15 días que le adeudaban de sus haberes como militar.

### Un escrito del general Berenguer

El general don Dámaso Berenguer, ex Presidente del Consejo de ministros del anterior Gabinete monárquico, detenido en Prisiones Militares, ha redactado un escrito en el cual niega rotundamente que él ordenara el aceleramiento del juicio sumarísimo celebrado en el pasado mes de diciembre en la ciudad de Jaca.

Por lo tanto, el indicado general rechaza en su citado escrito que sea incluido en el artículo 269 del Código militar y pide por medio de su abogado defensor el general Franco, la libertad provisional.

### Dice el señor de los Ríos

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha manifestado que no es cierto que el Gobierno provisional niegue el acceso a la Magistratura del Tribunal Supremo, limitándose a los Registradores de la Propiedad y Notarios, pues facilitará para que a estos cargos puedan llegar todos los que en España representan a las actividades jurídicas y administrativas del Estado.

Afirmó también el señor de los Ríos (don Fernando), las declaraciones efectuadas por el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, sobre el problema de Cataluña, y las cuales como ya telegrafié antes y ahora afirma el ministro de Justicia, revelan el unánime criterio del Gobierno.

Dijo don Fernando de los Ríos que hasta incluso llevó el Gobierno a la publicación en el diario oficial, el decreto autorizando a Cataluña su idioma oficial, asunto el cual no figuraba en el pacto firmado en San Sebastián.

### Para asistir a la Fiesta del Trabajo

El ministro de Justicia señor de los Ríos, nos ha manifestado que marchaba esta noche con dirección a Valladolid, en donde se propone pasar la Fiesta Na-

cional del Trabajo, regresando inmediatamente a Madrid para continuar su labor cerca del ministro que desempeñan.

### Dice el director de Seguridad.

El director general de Seguridad, general don Ramón Blanco, ha manifestado que sólo se abrirá expediente para depurar las responsabilidades de los policías que sean concretamente acusados.

Dijo que las responsabilidades no se podían exigir en bloque, o sea para todos, ya que ellos habían cumplido con las órdenes recibidas de sus superiores.

## BOLSA

Madrid, 30

### Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	63 00
Id. 5% amortizable . . .	79.50
Idem 4% idem . . . . .	00 00
Banco de España . . .	512 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hisp. no Americano . . .	227 50
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	46 10
París . . . . .	37'05
Dólares . . . . .	9'57

## TOROS

Madrid, 30

### En Madrid

En la plaza de la carretera de Aragón y con una buenísima entrada, se ha celebrado la corrida anunciada en la que tomaba la alternativa de manos del diestro Joaquín Rodríguez (Cagancho), el joven espada José Amorós.

En esta corrida se han lidiado reses de la ganadería de Puente, que resultaron bravas y buenas.

José Amorós estuvo colosal toreando y admirablemente con el acero, siendo el joven doctor muy aplaudido y otorgándosele las orejas de sus enemigos.

Cagancho, se adornó cuanto

pudo toreando, pero a la hora suprema estuvo mal con el acero.

Vicente Barrera, puso cátedra de torero, quedando superiormente en sus dos enemigos y siendo ovacionadísimo.

La corrida ha satisfecho grandemente a los aficionados.

PERPEN

### VIAJERA ILUSTRE

## Madame Curie en Almería

Anoche a las ocho, en automóvil, llegó a nuestra capital, Madame Curie, mundialmente conocida en el campo de la ciencia y eminente colaboradora con su esposo, en el descubrimiento del radio.

Recientes están los elogios que le ha dedicado la Prensa con motivo de su estancia en Madrid, donde ha dado varias conferencias.

El Gobierno provisional de la República, la consideró huésped de honor a su llegada a tierra española.

El automóvil donde ha realizado el viaje desde la ciudad de los Cármenes, pertenece al Servicio de Aviación.

En el hotel Simón, donde se hospeda, fué cumplimentada por el Gobernador civil, señor Ruiz Maya; Alcalde, señor Granados Ruiz, Cónsul de Francia, señor Cazard, y otras personalidades.

Hay continuará su viaje, probablemente.

Al enviar nuestro saludo de bienvenida a Madame Curie, le deseamos que su estancia en Almería le sea grata.

### Convocatoria

## Asociación de la Prensa

Se ruega a los periodistas y colaboradores de la Prensa diaria local, concurren a la reunión que en el Circo Mercantil e Industrial se verificará el próximo domingo, día 3, a las quince horas.

En esta reunión se discutirán y aprobarán los Estatutos y Reglamento de la Asociación de la Prensa de Almería.

El proyecto de Estatutos y Reglamento que ha de ser sometido a discusión, se encuentra impreso en las Redacciones de los diarios locales, a disposición de los interesados.

## TEATRO CERVANTES

El sábado 2 de Mayo. Estreno extraordinario de la magna joya cinematográfica, cantada, hablada y sonora, titulada

## Sólo te he querido a tí

Por MARY CHRISTIANS, la artista inimitable en sus creaciones, y cuya lindísima voz podrán admirar en esta película, segunda de las grandes superproducciones de la casa que presenta el reciente éxito de MAMBA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el pleor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Pasa su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**PRECIOS EN TERCERA**

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Gargantillos especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

## HIPERACIGIL ANTES

OPRIAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedías, vómitos, diarreas, vómitos después de las comidas,

inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. digame lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán. O.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

**ARGENTINA**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

**Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidlos en ultramarinos y confiterías

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA



**SEN-SEN**

PASTILLAS DE SEN-SEN

PERFUMAN LA BOCA

DE VENTA EN PERFUMERÍAS

A 25 CTS. 30 CTS. Y 4 PTA.

Depósito: MULLER Y CIA.

Barcelona, Balmes, 127.

## S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

Lea usted  
'La Crónica Meridional'



# LA CERVEZA "DAMMM"

## Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE. 10 ALMAGENES: ANDÉN DE COSTA, 46